



Contraloría del Estado

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las ----- horas del día 30 de Junio de 2014, los suscritos Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P Ma. de los Ángeles Magaña Nava, Supervisores de Auditores; L.C.P. David Berrospe Llamas, L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano, L.C.P. Tania Emérita Plascencia Rodríguez; Auditores y L.C.P. Norma Angélica Naranjo Barajas Prestadora de Servicios Profesionales (auditor), todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B", e Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Fideicomiso para el Desarrollo Rural, sito en Hidalgo # 1435, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con el Lic. José Enrique Bonilla Quiroz, en su carácter de Secretario Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Rural, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Lic. José Enrique Bonilla Quiroz, en su carácter de Secretario Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Rural, el oficio numero DGP/2068/2014, de fecha 24 de Junio del presente año signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona al Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P Ma. de los Ángeles Magaña Nava, Supervisores de Auditores; L.C.P. David Berrospe Llamas, L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano, L.C.P. Tania Emérita Plascencia Rodríguez; Auditores y L.C.P. Norma Angélica Naranjo Barajas Prestadora de Servicios Profesionales, (auditor); todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B", e Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la de la Dirección General Administrativa, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al Fideicomiso para el Desarrollo Rural, la auditoria integral sobre pruebas selectivas, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2013, respecto al periodo comprendido del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2013,

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004

Página 1 de 5



Contraloría del Estado

**ACTA DGP/027/14**

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Lic. José Enrique Bonilla Quiroz**, en su carácter de Secretario Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Rural, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con número de folios

[Redacted] F [Redacted] F [Redacted] F [Redacted] F  
[Redacted] F [Redacted] F [Redacted] F [Redacted] F  
[Redacted] F [Redacted] F respectivamente; en los que aparecen las

fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Lic. José Enrique Bonilla Quiroz**, en su carácter de Secretario Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Rural, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [Redacted] F en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a los **Lic. Ma. Valentina Pérez Solorio, Coordinador "B"** e **Ing. Carlos José Llantada Vega Encargado de Proyecto y financiamiento** ambos de la Secretaría de Desarrollo Rural; quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito [Redacted] en Guadalajara y Calle [Redacted] Zapopan, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con número de folios [Redacted] F y [Redacted] F respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firma, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

**ACTA DGP/027/14**

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Secretario Técnico del **Fideicomiso para el Desarrollo Rural**, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/2068/2014 de fecha 24 de Junio de 2014.-----

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes **Áreas Administrativas y Operacionales**, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2013, respecto a los periodos comprendidos del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2013, designando al **Lic. Cecilia Rodríguez Carrizales, Encargada de Control Legal y Financieros del Fideicomiso de Desarrollo Rural**, quien se identifica con cedula profesional expedida por la Secretaria de Educación Pública No. [REDACTED] Fquien acepta el cargo conferido.

Por lo anterior, en este momento se le solicita Lic. **José Enrique Bonilla Quiroz** en su carácter de Secretario Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Rural, instruya al **Lic. Cecilia Rodríguez Carrizales, enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

**LECTURA Y CIERRE DE ACTA**

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*





Contraloría del Estado

ACTA DGP/027/14

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al Lic. José Enrique Bonilla Quiroz, en su carácter de Secretario Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Rural, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----Conste.

Guadalajara, Jalisco. 30 de Junio de 2014

POR EL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO RURAL

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

*[Handwritten signature]*

Lic. José Enrique Bonilla Quiroz  
Secretario Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Rural  
Cred. IFE folio [redacted] F

Lic. Genaro Muñoz Padilla  
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.  
Cred. IFE folio [redacted] F

*[Handwritten signature]*

TESTIGO  
Lic. Ma. Valentina Pérez Solorio  
Coordinador "B"  
Cred. IFE folio: [redacted] F

*[Handwritten signature]*

L.C.P. Angélica Muñoz Márquez  
Coordinador de Seguimientos  
Cred. IFE folio [redacted] F

*[Handwritten signature]*

TESTIGO  
Ing. Carlos José Llantada Vega  
Encargado de Proyecto y Financiamiento  
Cred. IFE folio [redacted] F

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina  
Supervisor de Auditores.  
Cred. IFE folio [redacted] F

*[Handwritten signature]*

ENLACE  
Lic. Cecilia Rodríguez Carrizales  
Encargada de Control Legal y Financiero  
Cedula Profesional No. [redacted] F

*[Handwritten signature]*

LC.P. Ma. de los Angeles Magaña Nava  
Supervisor de Auditores.  
Cred. IFE folio [redacted] F

*[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]*



Contraloría del Estado

Dirección General de Control y Evaluación  
a Organismos Paraestatales

**ACTA DGP/027/14**

*[Signature]*  
L.C.P. David Berrospe Llamas  
Auditor.

Cred. IFE folio [redacted] **F**

*[Signature]*  
L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano  
Auditor

Licencia Conducir No. [redacted] **F**

*[Signature]*  
L.C.P. Tania Emérita Plascencia Rodríguez  
Auditor

Cred. IFE folio [redacted] **F**

*[Signature]*  
L.C.P. Norma Angélica Naranjo Barajas  
Prestador de Serv. Prof. (Auditor)

Cred. IFE folio [redacted] **F**

*[Signature]*  
Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz  
Analista de Sistemas "B"

Cred. IFE folio [redacted] **F**

*[Signature]*  
Ing. Carlos Ignacio López Hernández  
Jefe de Soporte Técnico

Cred. IFE folio [redacted] **F**

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría **DGP/027/14**  
de fecha \_\_\_\_ de Junio de 2014.-----conste.---

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004

Página 5 de 5

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

[www.jalisco.gob.mx](http://www.jalisco.gob.mx)

~bZcfa U\jC6 V6bZjXYbWjU YgUV YWjXU Yb U @mXY HfUbgdUfV6WjU m5VWjC U U ~bZcfa U\jC6 D V jWjXY 9gUXc XY U jgV6 mg gA i b]Vj d]cg5ftjW c &%%: fUWjC6 %z j]bVjgc ^